



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Extraordinaria, correspondiente al año 2015

Minuta

En México, Distrito Federal, siendo las doce horas con quince minutos del nueve de julio de dos mil quince, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Carlos Á. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión (Presidente de la Comisión) de Educación Cívica y Capacitación del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión)
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, del Reglamento. Asimismo, dio cuenta de la

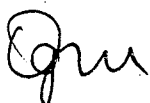
Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 9 de julio de 2015.

asistencia del Secretario Ejecutivo del Instituto, C. Rubén Geraldo Venegas, como invitado a los trabajos de la Comisión.

El Presidente de la Comisión, en consecuencia a lo anterior y conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2015.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2015, celebrada el 30 de junio del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo abril a junio de 2015", que presenta el Presidente de dicha Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2015. Periodo abril a junio de 2015", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de



Participación Ciudadana 2015. Periodo abril a junio de 2015", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial 2015. Periodo abril a junio de 2015", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
6. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del documento "Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo abril a junio de 2015".

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, y con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia unánime de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Punto 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2015, celebrada el 30 de junio del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 9 de julio de 2015.



El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del Orden del Día, formuladas por la oficina de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.3ª.Ext.1.07.2015.- Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2015, celebrada el 30 de junio del mismo año, con las observaciones de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Punto 2. Presentación y, en su caso, aprobación del documento “Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo abril a junio de 2015”, que presenta el Presidente de dicha Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

El Presidente de la Comisión dio cuenta de la incorporación del Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto, C. Salvador Gabriel Macías Payén, como invitado a los trabajos de la Comisión.

Señaló que, en atención a una observación formulada por el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, proponía que el apartado del informe en análisis correspondiente a la actividad en redes sociales sea extraído del cuerpo del documento y sea incluido como un anexo que presenta la propia Presidencia de la Comisión.

Así mismo, propuso a los Consejeros Electorales Pablo César Lezama Barreda y Olga



González Martínez que, de ser así su deseo, hicieran llegar a la Presidencia de la Comisión alguna información para ser incluida en el referido anexo; propuso como plazo para este particular las doce horas del diez de julio en curso, a efecto de estar en condiciones de remitir el informe en comento a la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al mandato del Código.

Enseguida, hizo un reconocimiento al trabajo de la Dirección Ejecutiva y al personal involucrado en la realización del documento en análisis. Finalmente, destacó diversos aspectos del informe.

La Consejera Electoral Olga González Martínez expresó su personal felicitación al Presidente de la Comisión por el informe presentado, así como al personal de la Dirección Ejecutiva y a su titular por el trabajo del que da cuenta el documento.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones respecto de este punto del Orden del Día, formuladas por las oficinas de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.3ª.Ext.2.07.2015.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento "Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo abril a junio de 2015", que presenta el Presidente de dicha Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las observaciones de los Consejeros Electorales Pablo César Lezama Barreda, Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar, así como del Presidente de la Comisión.



Punto 3. Presentación y, en su caso, aprobación del documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2015. Periodo abril a junio de 2015”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.3ª.Ext.3.07.2015.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2015. Periodo abril a junio de 2015”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Punto 4. Presentación y, en su caso, aprobación del documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2015. Periodo abril a junio de 2015”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.3ª.Ext.4.07.2015.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Actividades en Materia de Capacitación para los



Mecanismos de Participación Ciudadana 2015. Periodo abril a junio de 2015", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Punto 5. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial 2015. Periodo abril a junio de 2015", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.3ª.Ext.5.07.2015.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial 2015. Periodo abril a junio de 2015", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Punto 6. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del documento "Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo abril a junio de 2015"

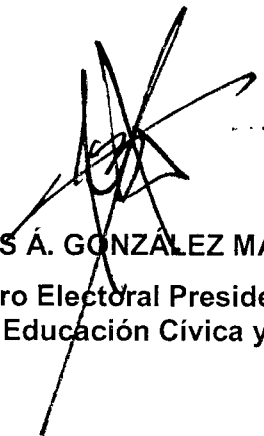
Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento de mérito.



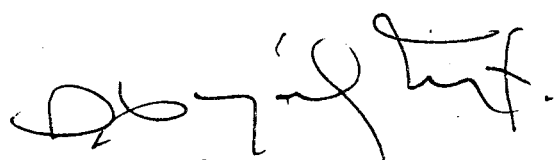
CECyC.3ª.Ext.6.07.2015.- Se tiene por recibido el documento denominado "Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo abril a junio de 2015", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del día.

Al no haber más comentarios y siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día nueve de julio del año en curso, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2015.



CARLOS Á. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Educación Cívica y Capacitación



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación

OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación